

Rivera (Huila).

Señores:

CONSORCIO DE RIVERA 2024

consorciorivera2025@gmail.com

E. S. D.

UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE

converdes.sascol@gmail.com

E. S. D.

ASUNTO: incumplimientos comité de obra del 20 de junio de 2025

Reciban un Cordial Saludo;

La E.S.E. Hospital Divino Niño de Rivera (Huila), en su calidad de contratante y supervisor de la obra, “CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA”, solicita el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del comité de obra, realizado el día 20 de junio de 2025, en donde el contratista de obra y contratista de interventoría se habían comprometido a entregar lo siguiente:

- Por parte de los contratistas de obra e interventoría hacer llegar el oficio enviado a la contraloría departamental, de fecha 18 de junio de 2025 solicitando la aclaración respectiva frente al pago de estampillas por parte del municipio.
- El contratista de obra se compromete a entregar el cronograma actualizado el día miércoles 25 de junio de 2025, así mismo se debe ubicar dentro del campamento.

- El contratista de obra e interventoría acuerdan realizar entrega de la documentación del trámite adelantado para realizar la disposición de materiales dentro del municipio de Rivera y solucionar el sitio de disposición final.

Cabe resaltar que estas consideraciones están suscritas dentro de las obligaciones pactadas en los contratos de obra e interventoría, por lo cual se requiere su cumplimiento.

De antemano se agradece la atención prestada.

Atentamente

MAIRA ALEJANDRA CORDOBA
MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO.
Gerente.

Proyecto:

DUVAN LAGUNA CAMACHO
DUVAN LAGUNA CAMACHO.
Apoyo a la Supervisión.

V/B.

DIEGO ANDRES MOTTA QUIMBAYA
DIEGO ANDRES MOTTA QUIMBAYA
Asesor Jurídico.